

300 años después

Incinerados sus restos por la Santa Inquisición, vive intacto el Rey Nayar

La mañana del 1 de febrero de 1723, el día se hizo noche en la Alameda de la Ciudad de México. El Santo Oficio había cremado los restos del Rey Nayar, para acabar para siempre la herética veneración que le tributaban los coras. El fuego purificador no logró su cometido. Tres siglos después, los pueblos originarios conservan en un templo católico el cráneo de su señor, rey y dios, que da nombre a una entidad federativa y gentilicio a casi dos millones de personas que habitan en México, Norteamérica y casi todas partes del mundo

Tenía la Santa Inquisición una fe ciega en el poder del fuego, que todo purifica, todo extingue. Por eso condenó a ser incinerados los restos de Nayar o Nayarit, nombrado rey, pero venerado como dios por los coras, que habían resistido en las montañas la dominación española por dos siglos.

En el convento de San Diego, en un extremo de la Alameda de la Ciudad de México, el ídolo Nayar fue echado al fuego el 1 de febrero de 1723. Consumido a cenizas, de repente el día se convirtió en noche, una señal perturbadora, que recordaba el apagón de las tres de la tarde cuando murió crucificado el dios de los cristianos. *La Gaceta de México* daría cuenta que en realidad fue un ventarrón que alzó por los aires aquel polvo negro que oscureció el cielo. Después, lo poco que quedó fue tirado a la acequia de San Lázaro, para que no quedara partícula sobre partícula.

Ilustración: Antonio Tabares

Jorge Enrique González

PÁGINA 3 A



Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche Inquisidor del Rey



Baltazar de Zúñiga y Guzmán Virrey de la Nueva España

Nayarit es el ejemplo

Rotundo éxito del plan de salud IMSS

Bienestar

En 2023 Nayarit recibirá 377 millones de pesos para la primera etapa en primer nivel, de los cuales 12 millones serán para la conservación y mantenimiento de equipo médico y 365 para comprar nuevo, informó el director general del Instituto, Zoé Robledo

El IMSS Bienestar cuida la salud de 25.7 millones de mexicanos; Nayarit fue el ejemplo de que el nuevo plan de salud IMSS Bienestar sería un éxito, hoy las cifras lo respaldan.

Diego Mendoza

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

“Si no vomitamos, vamos a seguir con náuseas”

Guillermo Aguirre

Diálogos y comentarios

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

La piedra que desecharon los arquitectos...

José Luis Olimón Nolasco

La ubicación, factor esencial de los seres humanos en el espacio

Mariana Cortés Zayas

PÁGINAS 2,4 Y 6A

Asegura el subfiscal

Igual que a los dictadores, acusan al exgobernador

Ney de crímenes de lesa humanidad

Benítez Pérez reveló que consultorios del piso seis de dicho hospital fueron cedidos a una empresa que controla el exgobernador Ney González para provecho personal

El subfiscal de Nayarit, Rodrigo Benítez Pérez, afirmó que la investigación que se realiza en contra del exgobernador Ney González, está basada en delitos de lesa humanidad por las violaciones graves a derechos humanos como la salud y la educación, que habrían provocado el desvío o robo de cuantiosos recursos públicos.

Explicó que en esta investigación se

Redacción

toma como base la justicia transicional, en la que se analizan los aspectos históricos, políticos y otra serie de factores que llevaron a la comisión de delitos complejos, que no prescriben con el paso de los años.

Grandes dictadores de la historia han sido acusados y sentenciados por crímenes de lesa humanidad, como Augusto Pinochet en Chile y Sadam Husein en Irak, por haber atentado contra los derechos

fundamentales de la población.

Una de estas investigaciones, es la del hospital Puerta de Hierro que fue asegurado por la Fiscalía de Nayarit el pasado 19 de enero, debido a que el terreno donde fue construido se trató de una donación, mediante fideicomiso para un hospital con servicio social y lo que en realidad se construyó fue un hospital privado mercantil.

PÁGINA 7A

Recuerda pesadilla

Edgar Veytia condenaba a gente inocente

“Cuando era agente del Ministerio Público, Edgar Veytia, en contubernio con un juez deshonesto, me inventaron un delito que no cometí, lo que me obligó a permanecer 30 días preso en el penal de Tepic”, comentó el presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado, Miguel Astorga Medina

Miguel Ángel Astorga Medina, presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado, declaró que en la época del fiscal Edgar Veytia, fue víctima de la corrupción que ejercía el exfuncionario en contra de quienes no acataban sus órdenes.

Explicó, que cuando él se desempeñó como agente del Ministerio Público, Edgar Veytia, en contubernio con un juez deshonesto (sin precisar nombre), le inventó un delito que no cometió, pero que lo obligó a

permanecer 30 días preso en el penal de Tepic, Venustiano Carranza. Aseveró que durante esos 30 días que permaneció encarcelado en el CERESO, por órdenes de Edgar Veytia lo canalizaron al área conocida como 7-1.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

Buscan a militantes ausentes

Volverá el PRI a la senda del triunfo: Efrén Velázquez

“Para que el PRI vuelva a ser un partido político fuerte, es necesario que se incluya a todos los militantes del tricolor y ejercer una política que permita la apertura total a las mujeres, hombres y jóvenes que desde siempre han simpatizado con el Partido”, señaló el priista

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Presidenta Beatriz Estrada les da la bienvenida

Integra DIF Estatal a más de 50 jóvenes estudiantes

Con el fin de impulsar su transición a la vida profesional, el Sistema DIF Nayarit abrió sus puertas a medio centenar de alumnos de nivel medio superior y superior quienes realizarán su servicio social en esta institución de asistencia

Redacción

PÁGINA 6A

Algunas son la perdición

Reconoce Obispo la eliminación de alcohol en la feria

“Mis respetos en este punto para el gobernador, porque muchas veces las ferias se convierten en eso: en perdición, enormes cantinas, se aprovecha para la droga”, dijo monseñor Luis Artemio Flores Calzada

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Por quince días más

Conceden nueva prórroga para reemplacar sin multas ni recargos

Con la finalidad de evitar filas y una larga espera, la Secretaría de Movilidad exhorta a los contribuyentes y propietarios de vehículos a realizar sus trámites de refrendo y reemplacamiento en línea, ya que solamente para el caso de altas y bajas es necesario acudir personalmente a las oficinas

El gobierno estatal decidió ampliar hasta el 15 de febrero, la prórroga para que propietarios de vehículos automotores realicen el canje de placas sin multas o recargos; el avance se estima en poco más del cincuenta por ciento de contribuyentes que ya han hecho su reemplacamiento.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

“SI NO VOMITAMOS, VAMOS A SEGUIR CON NÁUSEAS”

Pide el gobernador que se devalen las situaciones que eran una vergüenza para el estado, ya que es la única manera de empezar a sanear las cosas.

En plan de ayuda inmediata para la Universidad Autónoma de Nayarit, el gobernador del estado, doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, le expresó a la rectora de la máxima casa de estudios, a la doctora Norma Liliana Galván Meza, respetando desde luego su jerarquía y en respeto a sus funciones, que si ella así lo desea y cree prudente, de inmediato se puede empezar con los SEPEN y con la Secretaría de Educación, el traspaso, la transferencia de una estructura educativa que no corresponde en funciones a la UAN, y si puede ser y debe de ser para el sistema educativo que rigen particularmente la SEP y los SEPEN.

Lo que realmente molesta al doctor NAVARRO QUINTERO, es que sea parte de una cofradía de la Universidad, la que esté manejando la educación ahí en esa escuela, esto en referencia a los CENDIS y la escuela primaria que maneja el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Nayarit, (SETUAN), dentro de la máxima casa de estudios.

Afirma el gobernador que esto no lo acepta y que además se habrán de tomar las medidas para que se deleve en todo Nayarit, lo que pasa.

Suponiendo y sin darnos golpes de pecho, -dice el gobernador- que se vendía droga en la Universidad, cosa que por supuesto ocurría, se contesta él mismo, y luego se pregunta el propio doctor NAVARRO QUINTERO, que quién era el capo, contestándose que dicho capo está actualmente privado de la libertad, a los oyentes no les queda claro si el capo al que se refiere el gobernador era el tal MILTON N.N., quien purga sentencia en un penal de alta seguridad del estado de Guanajuato, o bien, si se refirió al que sigue siendo dirigente moral del SETUAN, el señor LUIS MANUEL HERNÁNDEZ ESCOBEDO, mejor conocido como el PELÓN HERNÁNDEZ, ya que se entendía que MILTON N.N., a quien se le han asegurado diversos bienes inmuebles y que está acusado de enriquecimiento inexplicable, trabajaba para el PELÓN HERNÁNDEZ ESCOBEDO, además el mandatario estatal, dijo en tono exaltado que esa era la realidad, en referencia a los tiempos pasados en los que se comercializaba la droga dentro de la universidad.

Pero además algo que me llama la atención es la expresión del gobernante

diciendo que “SI NO VOMITAMOS TODO, VAMOS A SEGUIR CON NAUSEAS”, esto en referencia a que hoy día, ya no podemos ocultar la realidad de lo que pasaba en las viejas administraciones gubernamentales, que toleraban algunas prácticas nefastas.

“Tenemos que sacar todo, para empezar a sanear, lo que hoy en día pareciera un absceso al que nadie le quiere entrar y que yo tengo el deber, la conciencia y la obligación de entrarle”, dijo el jefe del poder ejecutivo estatal.

De acuerdo a la opinión del doctor NAVARRO, la universidad no está así por casualidad, sino por causalidad, al igual que el estado de Nayarit, pero dentro de ese proceso se ha ido renovando cada una de las áreas, y al propio gobernador le da pavor decir algo que ya lo ha reiterado, esto en relación de que algunos empresarios del municipio de Compostela y particularmente de Guayabitos, pero en los últimos 50 años, se pregunta el gobernador que nadie saneó la planta de tratamientos de Guayabitos.

Pero además el gobernador NAVARRO QUINTERO, dijo que le angustiaba decir algo que podría ser una nota, y relató que estuvo juntamente con otros gobernadores, en reunión con el presidente del país, el licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, con quien luego de algunos intercambios de información, se quedó en que FONATUR pasaría o sería parte del gobierno del estado de Nayarit, y esta decisión tiene qué ver la certidumbre de que el Fondo Nacional de Turismo, o sea el FONATUR, está lleno de corrupción, seguramente esto es lo que avizoró el presidente AMLO, dentro de este organismo.

Por ejemplo, hay lugares dentro de los terrenos que tiene en Nayarit, FONATUR, que los rentan para bodas, en 600 o 700 mil pesos, para bodas nomás, hay campos de golf, propiedad del estado mexicano, que se encuentran concesionados a privados, sin ningún rubor, lugares de primerísima calidad.

El hecho es que el señor presidente AMLO, quiere resarcir el tema ecológico y por ello le ha pedido al gobernador que se usen para reparar el saneamiento ambiental...intensa la conferencia y las verdades que se dijeron en la pasada mañanera y aún hay más, esperen un poco...hasta mañana

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por **Juan Alonso Romero**
SENADORES DEL PRI RECHAZAN A ALITO

La Reunión del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, suspendió su reunión, porque Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, llegó a ella sin estar tomado en cuenta en su agenda. De ese tamaño es el rechazo y el desconocimiento que los Senadores priistas, le tienen al presidente del CEN del tricolor. Al cual tachan de espurio, por haberse auto ampliado su período de mandato, con tal de figurar entre los precandidatos a la Presidencia de la República por la Alianza PAN, PRI, PRD. Por cierto en el Senado hay al menos dos senadoras que ya fueron presidentas del CEN del PRI. La senadora Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes. Está en el senado también Miguel Ángel Osorio Chong, que ya fue Secretario de Gobernación con Enrique Peña Nieto. El asunto es grave, se está comentando a nivel nacional e internacional.

NAYARIT INTERESADO EN LA SEGURIDAD

El gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero interesado en la seguridad del estado y de la Región denominada Mar de Cortés, sostuvo una reunión con los gobernadores de la misma. Teniendo ameno encuentro con los gobernadores: Rubén Rocha Moya de Sinaloa, Alfonso Durazo de Sonora, Mariana del Pilar Ávila Olmeda de Baja California norte y de Baja California Sur Víctor Manuel Castro Cosío. Intercambiando información, estrategias y puntos de vista con los mandos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional. Aprovechando el encuentro, tocaron temas sobre el desarrollo de esa importante región. Acciones del año que inicia, que ocuparán manejo en industria, comercio, agricultura, pesca y desde luego turismo. Donde todos tienen la intención de mejorar las condiciones de vida de sus estados y sus poblaciones.

APARATOS ORTOPÉDICOS A COMPOSTELA

Con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la presidenta del DIF Estatal Dra. Beatriz Estrada Martínez, en gira de trabajo del mes de enero, realizó la entrega de 30 aparatos ortopédicos a igual número de beneficiarios del Municipio de Compostela. La acompañaron el Director del DIF Estatal Mauro Lugo y la presidenta del DIF de Compostela Adriana Gamboa Chang. Quienes recibieron estos beneficios, se mostraron muy agradecidos y emocionados, disponer de esta importante mejora en sus personas, para manejarse mejor en la vida diaria y con sus familias. Se reconoce este tipo de labor humanista y que mejora de manera importante la calidad de vida de las personas.

JORGE BENITO

Como secretario de Seguridad Pública, Jorge Benito es conocido y reconocido en todo el estado, municipio por municipio. Estuvo desde el sexenio pasado en esta especial tarea y fue ratificado en su cargo por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Lo que habla de que le tuvo y le tiene la confianza necesaria para

que maneje este encargo tan especial. Él ha trabajado con base a resultados, teniendo los conocimientos necesarios en su materia. Siempre capacitando a su personal y brindándoles el equipamiento y entrenamiento necesario para su desempeño, respetando la ley y los derechos humanos. Su espacio lo mantiene coordinado con las policías municipales, la fiscalía estatal y federal, el ejército, la marina y la guardia nacional. De su labor depende mucho la paz y la tranquilidad de nuestro estado.

EL JUICIO CONTRA GARCÍA LUNA

Ha sido una de las notas más difundidas en México — incluso en las esferas oficiales —, el juicio a Genaro García Luna en New York. Hay reporteros de los medios más importantes de la nación cubriendo el evento. También hay interés a nivel internacional, pero no en la misma dimensión. Pues en el extranjero, los ciudadanos y la sociedad, están acostumbrados a que los delitos sean sancionados y los delincuentes perseguidos y sometidos a la justicia. Lo digno de comentarse, es que con declaraciones testimoniales como la de Sergio Villarreal — alias “el grande” —, en contra de García Luna, dicen los expertos que no se siente aún el peso sólido de las acusaciones. Porque este, no aportó a sus dichos pruebas sólidas que complementen sus afirmaciones: videos, grabaciones, fotografías o algún tipo de otras evidencias. Hubieran sido muy importantes la presentación de algún tipo de documentos. Pudiera ser que en lo que le queda a este tema, vengan pruebas consistentes, que ayuden a comprobar las acusaciones que se le hacen al imputado — a García Luna —. Pero si esto sucede, esperemos que el acusado, no tenga o vaya a tener acuerdos con la justicia norteamericana, para volverse “testigo protegido” y con ello, logre bajar el peso de las acusaciones en su contra.

UN ASUNTO PEGADOR

Como quiera que sea, este asunto tendrá algún tipo de impacto en la política interna de nuestro país. En las pre campañas que y se desarrollan en Coahuila y en el Estado de México. Más aún si del resultado de este juicio hay materia para atacar al PAN y a personajes de ese partido. Luego, perfeccionando el filo de sus aristas más filosas — en lo mediático —, para que impacten de frente en contra de Candidatos y partidos opositores en el 2024. Todo esto nos dice que este asunto judicial en Estados Unidos, es un asunto político en México, que interesa — lo dicen los especialistas — al partido en el poder y al poder.

OSCAR NAVA VALENCIA

Oscar Nava Valencia conocido como “el lobo”, originario de Michoacán, del conocido Cártel del Milenio y socio que fuera del Cártel de Sinaloa, ya declaró también en el Juicio que se le sigue en New York a Genaro García Luna. A quien dijo le entregó 10 millones de dólares y aseveró que sí tuvo durante su manejo como funcionario compromisos y servicios para con el narcotráfico. Declaración que coincide con la que ya hiciera Sergio Villarreal “El Grande”.

táctica es evitar que estos sectores de la población se inicien en el consumo de bebidas alcohólicas.

UNOS 20 MILLONES DE PERSONAS AFECTADAS

Se destaca que, por lo general, las y los jóvenes comienzan el consumo en casa y esto hace que se normalice dicha conducta. En la actualidad, 20 millones de personas enfrentan adicción al alcohol; con frecuencia se trata de quienes comenzaron a beber a los 13 o 14 años de edad en promedio. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) sobre COVID-19, refiere que en el 2020, 623 mil 202 adolescentes consumieron bebidas alcohólicas durante el confinamiento. De ellos, 414 mil 300 fueron hombres y 208 mil 903 mujeres. Asimismo, 21 mil 990 jóvenes registraron mayor consumo durante la pandemia. Eso quiere decir que durante la pandemia se incrementó el consumo de alcohol en jóvenes, y las personas que estaban en proceso de dejar de beber tuvieron recaídas por el confinamiento y la suspensión de reuniones presenciales de grupos de alcohólicos anónimos. UN DATO: El cerebro adolescente es susceptible a los efectos perjudiciales del alcohol por los cambios físicos en este período de la vida. La evidencia científica muestra que la interacción de diversos factores como familia, escuela, amigos, el espacio físico y el aspecto socioeconómico, aumentan la vulnerabilidad de una persona al consumo de sustancias psicoactivas y a desarrollar trastornos relacionados con el abuso en la ingesta de este producto.

NADA COMO LA PREVENCIÓN Y ES LO QUE HACE EL GOBIERNO ESTATAL

Amigas y amigos, uno de los factores protectores hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes es evitar el consumo de

bebidas alcohólicas en el seno familiar, recomendándose no tener en casa una cantina o una cava de vinos; no dejar bebidas alcohólicas al alcance de menores de 18 años y evitar el abuso del consumo en fiestas familiares o populares.

Por ello, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra en conferencia de prensa reiteró, que la Feria Nayarit 2023 será netamente cultural y no habrá venta ni consumo de alcohol. Desde luego que tiene el objetivo de que las familias se diviertan plena y sanamente, con la seguridad de un ambiente libre de bebidas embriagantes.

NAVARRO QUINTERO DESEA UNA CELEBRACIÓN CULTURAL Y SANA

Echeagaray Becerra ratifico que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero considera que la versión de la Feria Nayarit para este año será cultural. Por ello, no habrá ni Palenque ni venta de alcohol dentro de la feria y, sobre todo, no se delegará el evento para su organización, ni para su desarrollo a empresarios. De tal manera, la feria será organizada por el Gobierno del Estado en coordinación con otros gobiernos estatales, esperándose la presencia de Oaxaca, por ejemplo. Abundando, Echeagaray Becerra precisó que sí habrá establecimientos que expendan alimentos; los conciertos músico-culturales serán en el Teatro al Aire Libre y estarán los juegos mecánicos para la diversión de chicos y grandes. Así mismo, existirán lugares para aprender y pasar un buen rato con la familia. La fecha de inicio de esta gran fiesta nayarita aún no está determinada, sin embargo, pudiera darse unos 15 días antes de la Semana Santa, para el goce y disfrute de los nayaritas y visitantes.

SALUDOS.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEY 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Apécor S de RL Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de sucesión de cualquier editor, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

POR UN PUEBLO SANO, LIBRE DE ALCOHOLISMO

- En México, 20 millones de personas sufren la adicción al alcohol
- Cultura y diversiones sanas ofrecerá Miguel Ángel Navarro Quintero

De acuerdo a la Secretaría de Salud, la atención del alcoholismo debe darse de manera integral con tratamiento y debe ser dual, ya que las personas con esta enfermedad también enfrentan alguna condición psiquiátrica como ansiedad, depresión, ataque de pánico o cuadros psicóticos. Eso lo afirma la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), subrayando planes y programas preventivos. Se informó que existe una Red Nacional de Atención a las Adicciones, que otorga tratamiento en modalidad ambulatoria y residencial, a través de los Centros de Atención Primaria en Adicciones, Centros de Integración Juvenil y centros residenciales no gubernamentales con reconocimiento oficial.

GRAVE PROBLEMA GENERA EL ALCOHOL. Para darnos una idea de este problema, durante 2020 esta red atendió a 92 mil 989 personas que solicitaron ayuda por problemas asociados a sustancias psicoactivas, en su mayoría hombres que reconocen que antes que el alcohol, su principal consumo son las anfetaminas. La Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones Juntos por la Paz vincula a 27 dependencias y a las 32 entidades federativas con el principal objetivo de prevenir y reducir el uso de sustancias psicoactivas con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La

300 años después

Incinerados sus restos por la Santa Inquisición, vive intacto el Rey Nayar



Jorge Enrique González

Tenia la Santa Inquisición una fe ciega en el poder del fuego, que todo purifica, todo extingue. Por eso condenó a ser incinerados los restos de Nayar o Nayarit, nombrado rey, pero venerado como dios por los coras, que habían resistido en las montañas la dominación española por dos siglos.

En el convento de San Diego, en un extremo de la Alameda de la Ciudad de México, el ídolo Nayar fue echado al fuego el 1 de febrero

■ La mañana del 1 de febrero de 1723, el día se hizo noche en la Alameda de la Ciudad de México. El Santo Oficio había cremado los restos del Rey Nayar, para acabar para siempre la herética veneración que le tributaban los coras. El fuego purificador no logró su cometido. Tres siglos después, los pueblos originarios conservan en un templo católico el cráneo de su señor, rey y dios, que da nombre a una entidad federativa y gentilicio a casi dos millones de personas que habitan en México, Norteamérica y casi todas partes del mundo.

siendo venerado como dios por los pueblos originarios de la Sierra Madre. Da nombre a una entidad federativa(Nayarit) y forma parte del nombre (nayaritas) de casi dos millones de personas que residen en México, Norteamérica y muchos países del mundo.

No sólo eso: según relato del pueblo cora, entregaron a las fuerzas virreinales otro ídolo. Los restos auténticos para ellos se conservan ocultos en el templo católico de Mesa del Nayar. El historiador Pedro López González, que conoce el cráneo, estima que es poco probable que sea de una persona que vivió hace más de un siglo.



Sin que importe la verdad histórica, quizá ése sea un templo sin par en el mundo, pues ahí cohabitan

en santa paz dos dioses distintos: el de los cristianos monoteístas y el de los coras politeístas; Jesús, el dios que

se hizo hombre, y Nayar, el hombre que se hizo dios.

Tal vez *Meridiano de Nayarit* sea el único medio formal que recuerde esta importante fecha del tercer centenario del fallido intento de borrar para siempre a Nayar de la memoria y existencia en la fe nativa de México. Y seguramente en ninguna agenda cultural pública o privada haya evento recordatorio. No es para menos: existen escasos trabajos académicos sobre el tema y localmente sólo se han editado dos libros recientes: un recuento (*Rey Nayarit. El señor que está en el cielo y en el Sol*), agotado en apenas unos meses, del historiador Pedro López González, y una voluminosa novela de Queta Navagómez.



Por quince días más

Conceden nueva prórroga para reemplacar sin multas ni recargos

Con la finalidad de evitar filas y una larga espera, la Secretaría de Movilidad exhorta a los contribuyentes y propietarios de vehículos a realizar sus trámites de refrendo y reemplacamiento en línea, ya que solamente para el caso de altas y bajas es necesario acudir personalmente a las oficinas

Oscar Gil

El gobierno estatal decidió ampliar hasta el 15 de febrero, la prórroga para que propietarios de vehículos automotores realicen el canje de placas sin multas o recargos; el avance se estima en poco más del cincuenta por ciento de contribuyentes que ya han hecho su reemplacamiento.

La secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya Lora, informó que la decisión de conceder la prórroga fue del gobernador Miguel Ángel Navarro: “La invitación es al público en general para que no pierda esta oportunidad, el gobierno entiende y apoya a todos y a todas

para que cumplamos con el reemplacamiento vehicular; los horarios siguen siendo los mismos, se comienza desde las nueve de la mañana y hasta las tres de la tarde para repartir turnos, aunque se siga atendiendo hasta las 18:30 de la tarde para lo que hacen otros trámites, como la licencia”.

Con la finalidad de evitar filas y una larga espera, la Secretaría de Movilidad exhorta a los contribuyentes y propietarios de vehículos a realizar sus trámites de refrendo y reemplacamiento en línea, ya que solamente para el caso de altas y bajas es necesario acudir personalmente a estas oficinas.

MEGA

XVIEW+INTERNET

ES MÁS VELOCIDAD

TV INTERACTIVA | INTERNET DE 50 A 1000 MEGAS**

* Aplican restricciones. Consulta disponibilidad, términos y condiciones en megacable.com.mx
**Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en megacable.com.mx/soporte/372_velocidad-de-descarga-promedio

La piedra que desecharon los arquitectos...

José Luis Olimón Nolasco

Hace apenas tres semanas, Licho, la esposa de mi compañero, amigo y hermano Ignacio Reyes, me envió un mensaje para informarme del grave estado de salud de Javier, su cuñado, sacerdote nacido en esta ciudad de Tepic e incardinado a la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas desde el día de su ordenación presbiteral el domingo 7 de diciembre de 1980, por la imposición de manos de Don Samuel Ruiz, en la que, probablemente, fue su segunda y última visita a la Diócesis de Tepic [la primera había sido casi diez años antes, con ocasión de la ordenación episcopal de Don Adolfo Suárez en la Iglesia Catedral].

De acuerdo con la primera noticia acerca del estado de salud de “El Jefe Reyes” — como se le conocía entre quienes fuimos sus compañeros y amigos— se hablaba de una enfermedad grave, ante la que no se podía hacer sino esperar el desenlace, el cual podría llegar hasta seis meses después...

Sin embargo, no fue así. La madrugada del 24 de enero —a las 2:10, para ser precisos—le llegó la “hora” de su pascua, ni más ni menos que doce años después de la pascua del Jtatic Samuel Ruiz, por lo que se dice vino por él, para llevarle de la mano —cual pedagogo— a disfrutar de ese Reino preparado para “los benditos del Padre”, esos que le han dado de comer a sus pequeños cuando les han visto con hambre; que le han dado de beber cuando les han visto sedientos; que les han dado posada cuando les han visto peregrinando errantes; que les han proporcionado vestido cuando les han visto desnudo; que les han visitado cuando han sabido que estaban enfermos o encarcelados...

Y vaya que Javier —como lo testimonian quienes le han tenido como pastor—, desde su personalidad seria, casi silente, lejana de todo protagonismo, supo entregarse día con día a las comunidades y a las tareas pastorales diocesanas que le fueron encomendadas a la largo de más de cuarenta años de ejercicio ministerial.

Escudriñando los orígenes de su vocación, podemos llegar hasta su tío, el P. Vicente Reyes; al Colegio Patria de “Lolita Ahumada”, semillero de vocaciones sacerdotales y a ese barrio del Centro-centro de Tepic [en los alrededores de la Plaza Principal] de donde salieron también un buen número de vocaciones —exitosas unas, fallidas otras— y, por supuesto, al seno mismo de la familia Reyes-Reyes, una familia capaz de acoger y alimentar “cantidades industriales” de seminaristas los fines de semana, al verles



—vernos— hambrientos, sedientos, errantes... necesitados de un hogar de acogida...

Al darme cuenta de la inminencia de la partida de Javier, brotó en mi mente esa cita bíblica con la que he encabezado estas “letras”: “la piedra que desecharon los arquitectos...” y que aparece, originalmente en el Salmo 118, un salmo de acción de gracias al Señor “porque es eterno su amor”, como se lo ha mostrado a

esa persona creyente que se sentía cercado y acorralado y que fue auxiliado por el Señor en quien puso su confianza y a quien ahora va a dar gracias, pidiendo que abran las puertas del triunfo: “te doy gracias porque me escuchaste y fuiste mi salvación. La piedra que rechazaron los albañiles es ahora la piedra angular”, esa piedra que se coloca en la cúspide de una cúpula, que la culmina.

En el caso de Javier, esa expresión de la piedra desechada remite a una situación bastante generalizada en un buen número de seminarios en la década de los setenta: la expulsión o la invitación a dejar el seminario, porque, de acuerdo con la opinión de quienes integraban los Equipos Formadores, “fulanito” o “menganito” no tenían vocación al ministerio sacerdotal, en muchos casos, por reales o supuestas limitaciones intelectuales.

En el caso concreto de Javier —como en el de otros compañeros seminaristas— nunca tuvo claro el porqué, la razón [o sin razón] de su salida...

Solo sé que concluyó sus estudios de Filosofía en el Seminario sito en la Ex Hacienda El Tecolote [donde ahora se ubican las oficinas diocesanas] en el mes de junio de 1969 y que, en compañía de Agustín Ibarría [ahora párroco de San Pedro Lagunillas] emigró a tierras chiapanecas, a la Parroquia de San Pedro y San Pablo de Chicomuselo, Chiapas, que estaba a cargo del P. Jorge Torres Gasca y que se había convertido en una especie de tierra de misión de la Diócesis de Tepic, en apoyo solidario y fraterno con la diócesis de donde provenía Don Adolfo Suárez.

Y Javier —al igual que todos aquellos a quienes se nos concedió la gracia de colaborar en esa tarea, para nosotros más evangelizante que evangelizadora— experimentó los efectos del espíritu chiapaneco lascasiano de hambre y sed de justicia, que no desaparece jamás, ese espíritu que, cuando fue “desechado por los arquitectos”, le rescató, le ayudó a crecer y madurar, a hacerse pastor para su pueblo creyente, a llegar a ser “piedra angular” de esa porción del pueblo de Dios que peregrina por esas tierras en que pastores de los tamaños de Fray Bartolomé de Las Casas y el Jtatic Samuel Ruiz, entregaron su vida por la causa de ese Reino “de la verdad y de la vida, de la santidad y de la gracia, de la justicia, del amor y de la paz”; ese Reino que parece tan lejano, utópico, imposible de alcanzar y que, sin embargo, llegará a nosotros, o nosotros llegaremos a él, como hace unos días lo ha hecho Javier, ese a quien “su pueblo” llamó —con todo el cariño que expresan los diminutivos en boca de los pobres—, “Padre Javiercito”, “hermano Javiercito” hasta el momento mismo de su sepultura en el templo de San Agustín, de la parroquia de Teopisca, o, como el mismísimo Padre le habrá dicho: “Hijo, Javiercito... ¡Gracias por el servicio prestado a los más pequeños!, ¡Pasa!”



La ubicación, factor esencial de los seres humanos en el espacio

Mariana Cortés Zayas

La interacción que tenemos en los contextos con los que convivimos genera en nuestro cerebro información, la cual nos ayuda a ubicarnos. Cito de nuevo a Kevin Lynch con su libro “La imagen de la Ciudad”, en el que menciona “Es una capacidad vital en los animales móviles, para lo cual utilizan varias claves visuales, olfativas. El hombre, igualmente usa y organiza coherentemente algunas claves sensoriales precisas principalmente la vista”.

De forma inconsciente nuestro cerebro capta y codifica información de los espacios que visitamos o habitamos, es por ello que cuando desconocemos lugares, se nos pueden presentar sensaciones de temor, desconfianza, inseguridad, esto es, porque carecemos de esas claves sensoriales (visuales, olfativas, auditivas) que son instintivas para nuestra ubicación.

Te ha pasado que cuando visitas por primera vez una ciudad, te concentras en tratar de encontrar elementos que te ayuden a no perderte, como ejemplo podría ser un cerro, una vía del tren, un edificio predominante en su altura, color o textura, estos elementos sobresalientes de nuestro contexto son puntos de referencia que nos facilitan nuestra ubicación.

Lo interesante del tema es que entre más legible sea una ciudad será más fácil la ubicación de los ciudadanos o de los visitantes, de lo contrario sería una ciudad compleja para transitarla, caminarla o circularla y generará también sensaciones de inseguridad o miedo.

Kevin Lynch también menciona “Estar perdido tiene connotaciones geográficas y psicológicas y es asumido como un “desastre”. La orientación constituye un vínculo

estratégico con la imagen ambiental. Es la representación mental generalizada del mundo físico exterior que posee un individuo”.

La ubicación da una sensación de equilibrio y serenidad, muchas ciudades han tomado en cuenta estos factores, han planeado, colocado elementos de diseño urbano que propician en los ciudadanos o visitantes la accesibilidad de sus espacios, de sus conexiones, circulaciones o sendas.

Nuestro cerebro actúa como codificador de los elementos y los prioriza, desde los más predominantes hasta los de menor impacto, por ejemplo un cerro, un edificio alto, una iglesia, o cualquier elemento que sobresalga del entorno, esos puntos de referencia pertenecen a los “hitos o mojones” por sus características físicas se les ve desde varios ángulos de la ciudad, estos

son los principales puntos que ayudan a nuestra ubicación y por ello adquieren una relevancia e importancia del resto de los elementos.

Depende de la escala de los espacios con los que interactuemos es como definimos a los “hitos o mojones” en una ciudad serán los más relevantes e identificables para la mayor parte de los ciudadanos.

Si cambiamos la escala, es decir, que en lugar de la ciudad sea una colonia, los “hitos o mojones” como ejemplo podrían ser un árbol, un monumento, una glorieta, una elevación, sin embargo, éstos elementos sólo podrán ser identificados por los vecinos de esa colonia.

Suele pasar que cuando recibimos la invitación de un amigo a un domicilio particular, te da referencias que él identifica, que para ti pueden ser no identificables, eso se debe al cambio en la escala del espacio, en la codificación de los elementos y en la interacción.

Interesante como las percepciones de los seres humanos en los espacios influyen en muchos aspectos de su vida. Te invito a que continúes leyendo mis artículos, sígueme en Twitter @Mczyas o escríbeme a marianzayas@hotmail.com

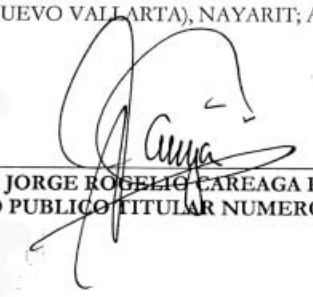
PRIMER AVISO NOTARIAL

LAS SEÑORAS **CLEO MARILYN DAILY** TAMBIÉN CONOCIDA COMO **CLEA M HOLLER** QUIEN ES LA MISMA PERSONA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSITTE, Y LA SEÑORA **JONI RAE BETTGE** TAMBIÉN CONOCIDA COMO **JONI RAE DAILY**, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DIRECTO DEL DE CUJUS, COMPARECIERON ANTE MI, SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR **CHARLES RAY DAILY**; EXHIBIÉNDOME EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN NUMERO 005956165 CERO, CERO, CINCO, NUEVE, CINCO, SEIS, UNO, SEIS, CINCO, EXPEDIDO EL 08 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, POR RONALD S. HYMAN, REGISTRADOR DEL ESTADO DE COLORADO, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LA CUAL SE ANEXA AL PRESENTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CONOCEN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA DE ELLAS CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE AL DE ELLAS MISMAS.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL DE CUJUS EL SEÑOR **CHARLES RAY DAILY**, PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS; LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO, FRACCION III TERCERA, INCISO B, DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMAS APLICABLES.

ATENTAMENTE

NUEVO NAYARIT (ANTES NUEVO VALLARTA), NAYARIT; A LOS 1º DE FEBRERO DEL 2023



LIC. JORGE ROBERTO CAREAGA PÉREZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 4 CUATRO

 **Noticias**
por la Radio

 **Arianna OLVERA**

 **José Luis NARANJO**

#AntesQueNadie

EN VIVO LUNES A VIERNES 6:00 A.M. - 8:00 P.M.

Escúchalos por **99.3 FM**

Sintonízalos en Canal 8.1 en TV abierta **8N TV**

Algunas son la perdición

Reconoce Obispo la eliminación de alcohol en la feria

“Mis respetos en este punto para el gobernador, porque muchas veces las ferias se convierten en eso: en perdición, enormes cantinas, se aprovecha para la droga”, dijo monseñor Luis Artemio Flores Calzada



Oscar Gil

Como positiva calificó el Obispo de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada, la decisión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, de eliminar la venta de alcohol durante la celebración de la feria nacional en su edición 2023.

“Mis respetos en este punto al gobernador, porque muchas veces las ferias se convierten en eso: en perdición, enormes cantinas, se aprovecha para la droga, y a propósito toco lo de la droga; cuidado jóvenes porque están destruyendo a todos ustedes los jóvenes, porque ustedes son el presente, son la vitalidad de una sociedad, y si los dañan con la droga al ratito los echan a perder”.

Flores Calzada hizo votos para que los

gobiernos no pierdan esa esencia por la que fueron concebidas las auténticas ferias en nuestro país: “Yo sí puedo decir, yo vengo de Texcoco donde a mí me tocó inaugurar, donde si aquella feria bonita, familiar y todo, la Feria del Caballo, pero poco a poquito empezó entrar el alcohol, empezó a entrar todo y los palenques y todo aquello y se convirtió en la borrachera más grande del lugar, ahora por fortuna la gente ya lo está entendiendo y empieza a reaccionar, pero en ese sentido creo que es bueno. Eso sí, que haya feria educativa, formativa, espectáculos bonitos, sanos, que una a la familia, que una todo, ahí en ese punto creo que pues es una buena iniciativa del señor gobernador que es digna de aplaudir y reconocer”.



En el Tribunal Superior de Justicia

Capacitan a servidores judiciales sobre género e inclusión social

Autoridades que preside la magistrada Rocío Esther González García destacaron la importancia de atender en forma adecuada a personas que padecen discriminación

Redacción

Cuarenta servidoras y servidores judiciales, incluyendo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, magistrada Rocío Esther González García, asistieron al taller de sensibilización sobre género e inclusión social, impartido por un especialista del programa ConJusticia de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), por sus siglas en inglés).

El taller, que tuvo lugar en el edificio del Tribunal Superior, estuvo a cargo del maestro José Francisco Vázquez Cárdenas, con el fin de fortalecer los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos básicos, relacionados con la integración del enfoque de igualdad de género e inclusión social en las instituciones del sistema de justicia penal, específicamente en el Poder Judicial del estado.

Durante la capacitación impartida en dos sesiones para dos grupos de servidoras y servidores públicos, las autoridades judiciales precisaron que para el Poder Judicial de Nayarit es importante contar con mejores herramientas para atender en forma adecuada y prioritaria los casos relacionados



con personas que padecen discriminación: mujeres, personas de la diversidad sexual, niñas, niños y adolescentes, personas indígenas y afrodescendientes, adultas mayores, migrantes y periodistas.

Por tal motivo, la magistrada presidenta externó el agradecimiento institucional a la USAID por el curso impartido en el marco del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal.

El curso fue impartido en sesiones matutinas o vespertinas a magistradas

y magistrados, juezas y jueces de Primera Instancia, así como a personal de las Salas del Tribunal y administrativo del Poder Judicial.

Al efecto se contó con la colaboración del Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Tribunal Superior de Justicia, integrado por el magistrado Edgar Román Salazar Carrillo y las magistradas Aracely Avalos Lemus y Zaira Rivera Véliz, y con el apoyo de la titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Tribunal, maestra Denisse Viridiana Romero Ruelas.



Fernando Ulloa Pérez

Con Armando Vélez como presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional en Nayarit se incrementan las posibilidades de que el PRI regrese a la senda del triunfo electoral, aseveró Efrén Velázquez Ibarra, exdiputado local y en su momento presidente de la legislatura local. Sin embargo, explicó que para que el PRI vuelva a ser un partido político fuerte, es necesario que se incluya a todos los militantes

Buscan a militantes ausentes

Volverá el PRI a la senda del triunfo: Efrén Velázquez

“Para que el PRI vuelva a ser un partido político fuerte, es necesario que se incluya a todos los militantes del tricolor y ejercer una política que permita la apertura total a las mujeres, hombres y jóvenes que desde siempre han simpatizado con el Partido”, señaló el priista

del tricolor y ejercer una política que permita la apertura total a las mujeres, hombres y jóvenes que desde siempre han simpatizado con el Partido Revolucionario Institucional.

Efrén Velázquez aseveró que él pertenece a un corriente política del PRI denominada Movimiento Líder y en diversas ocasiones se ha reunido con el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Armando Vélez, para compartir puntos de vista

que permitan fortalecer la dirigencia estatal y al mismo instituto político.

Posteriormente el expresidente estatal del PRI y exdiputado presidente del Congreso en la XXVIII legislatura, aseveró que Armando Vélez como presidente estatal del PRI tiene excelentes planes para lograr unificar al Partido Revolucionario Institucional en Nayarit y atraer a los militantes del PRI que durante los últimos años se ausentaron del partido.

Diputados analizan pruebas

Cuestión de horas para decidir suerte del alcalde de Tuxpan

“Se está estableciendo un periodo de seis días para que se presenten alegatos, las dos partes, tanto los que presentaron la solicitud de suspensión, como el presidente, para que en un momento dado las puedan revisar las dos comisiones pertinentes”, dijo la diputada Alba Cristal Espinoza Peña

Oscar Gil

En un plazo no mayor a los cinco días, el Congreso del Estado de Nayarit decidirá sobre la separación del cargo del alcalde de Tuxpan, José Luis Tovar Ruvalcaba, para que éste enfrente la justicia por los hechos que se le imputan por presuntos actos de corrupción.

La presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña, mencionó que existen las pruebas suficientes mismas que se están evaluando en las comisiones respectivas con el fin de dar el veredicto en las próximas horas.

Estas declaraciones fueron vertidas por la presidenta del poder legislativo una vez que concluyera la presentación del libro *La Irenología, Estudio para la Paz*, del autor, doctor Juan Silvestre Peña García, con sede el patio central.

“Se está dando o estableciendo un periodo de seis días para que se presenten alegatos, las dos partes, tanto los que presentaron la solicitud de suspensión como el presidente para

que en un momento dado las pueda revisar la comisión, las dos comisiones pertinentes y bueno generar los comentarios al respecto”, declaró la diputada presidenta.

Asimismo, la legisladora local agregó: “Recordemos que nos topamos con una disparidad entre regidores, ese es el tema no hay una claridad al respecto porque hay nueve regidores que sí y otros que no, y bueno ahí naturalmente genera una interrogante bastante importante al respecto y más cuando ya se presentan pruebas tan importantes como las que se presentaron más de 60 pruebas testimoniales en donde se genera pues mayores interrogantes al respecto de la certeza jurídica y patrimonial del Ayuntamiento de Tuxpan, por ello bueno ahora mismo la responsabilidad está a cargo de los integrantes de las comisiones pero todo parece indicar que continúa el proceso que podría tener una respuesta en un plazo no mayor a los cinco días”.

La presidenta del poder legislativo insistió en que hay las condiciones para actuar



con equilibrio y sin fobias políticas: “Yo lo comentaba en diferentes ocasiones que es un tema netamente constitucional y a través de la soberanía no se está violentando el derecho de nadie, al contrario lo hemos buscado transparentar lo más posible, alejarnos completamente del tema de la politización y buscar en todo momento que se esclarezca la situación y que en un momento dado se reparta las condiciones jurídicas para quien así compete”.



Tepic, inicia el año como la segunda ciudad más segura del país...

Massive Caller

¡Y LO QUE FALTA!

Gracias a una policía capacitada y cercana, con mejor equipo y condiciones de trabajo, vamos camino a ser la mejor ciudad para vivir en México.

Encuesta Massive Caller, enero 2022



Presidenta Beatriz Estrada les da la bienvenida

Integra DIF Estatal a más de 50 jóvenes estudiantes

Con el fin de impulsar su transición a la vida profesional, el Sistema DIF Nayarit abrió sus puertas a medio centenar de alumnos de nivel medio superior y superior quienes realizarán su servicio social en esta institución de asistencia

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la bienvenida a la institución a más de 50 estudiantes de nivel medio superior y superior, durante el curso de Inducción al Servicio Social para nuevos prestadores.

La titular de la asistencia social en la entidad, reiteró el compromiso de otorgar las herramientas y el espacio necesario para que las y los estudiantes interesados, puedan llevar a cabo su transición a la vida profesional con los conocimientos combinados en su institución educativa y el ámbito laboral, enfatizando la importancia de dirigirse siempre con la calidez y el respeto que caracteriza al DIF Nayarit.

“Yo los invito a que al estar aquí, dentro de la institución, cumplamos con todas las actividades que vamos a realizar, pero sobre todo,



que tengan la sensibilidad para poder estar en esta institución, estoy segura que todos ustedes tienen esa capacidad de sentir el dolor de todo aquel que viene aquí. Yo les doy la bienvenida, me da mucho gusto que estén aquí y ojalá que todos los que están ahorita, sean los mismos que egresan a la hora que terminen su

servicio social”, puntualizó Beatriz Estrada Martínez.

El Sistema DIF Nayarit, ha realizado diversos convenios con instituciones educativas para dar apertura a que más jóvenes puedan unirse a la institución como prestadores de servicio social y de acuerdo a su perfil académico.

Un espacio para aprender

La de Nayarit no será una feria mundana

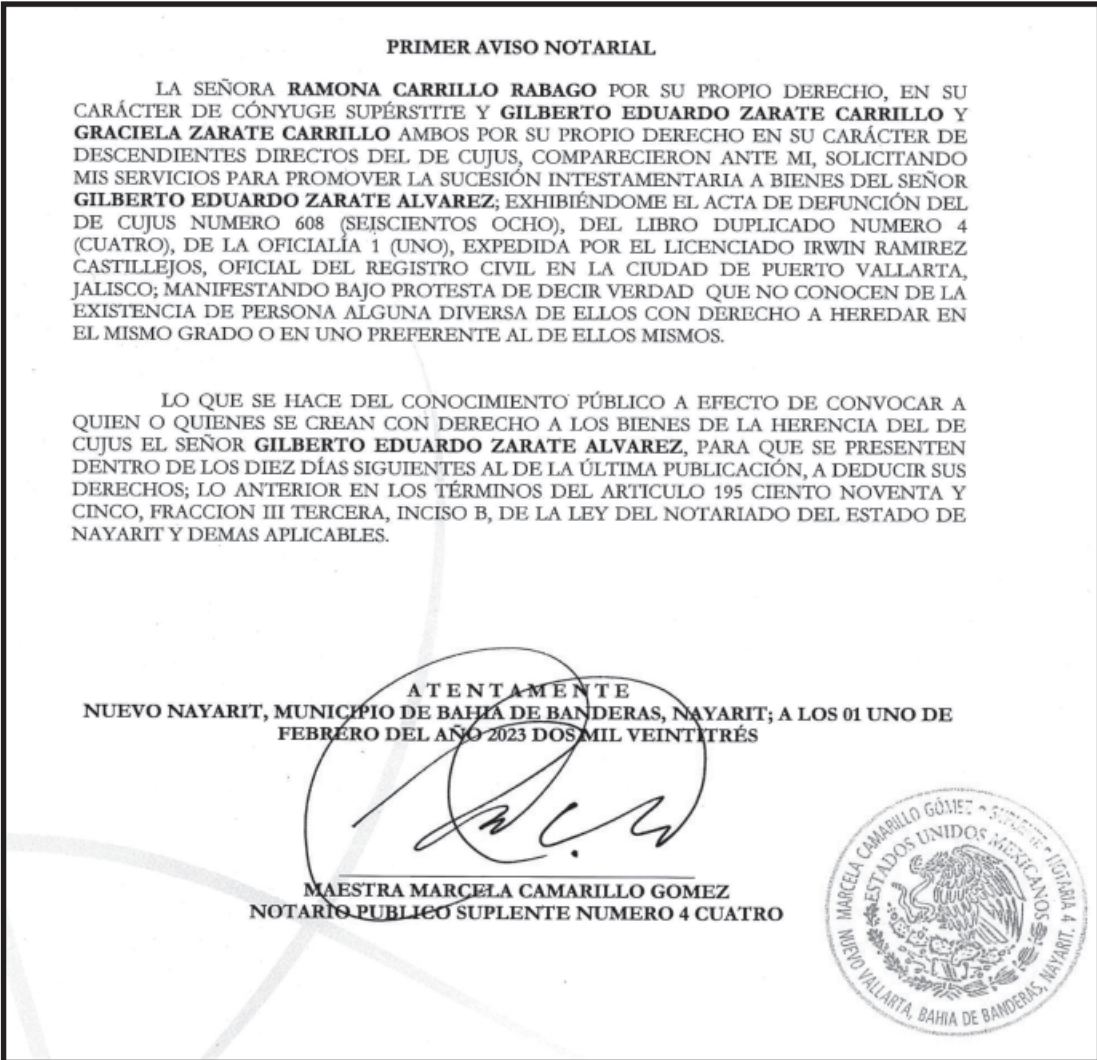
No habrá palenque, ni venta de alcohol; de tener un costo, el ingreso de alumnos con credencial estarían exentos, confirmó el secretario de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra

Oscar Gil

En conferencia de prensa, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, informó que durante la Feria Nayarit 2023 no habrá palenque ni colocación de locales o puestos para venta de alcohol, tal y como se había especulado o mal interpretado por algunos medios de comunicación. “El señor gobernador ratificó lo que ha sostenido siempre, en el sentido de que la

versión de la feria nayarita para este año será una feria cultural. En este año, no habrá ni palenque ni habrá venta de alcohol dentro de la feria y sobre todo, no se transmitirá el evento para su organización y para su desarrollo a empresarios”.

El responsable de la política interior del Gobierno de Nayarit precisó, que sí habrá comercios que expendan alimentos, los conciertos músico-culturales serán en el Teatro



al Aire Libre, los juegos mecánicos para la diversión de chicos y grandes también están contemplados, la Feria será un espacio para aprender y pasar un buen rato con la familia. Precisó además, que la fecha de inicio de esta gran fiesta nayarita aún no está determinada. Sin embargo, pudiera darse 15 días antes de la Semana Santa. En todo momento se dejó abierta la posibilidad que esta feria pudiera tener algún costo de recuperación para su ingreso en la que quedarían exentos los estudiantes con credencial. “¿Será gratuita? no lo sé, yo espero que así sea porque el gobernador siempre ha dicho que se emplearán los recursos del estado hasta donde alcance, no sé si el ingreso sea totalmente gratuito o se vaya a destinar el ingreso gratuito para las escuelas y los centros educativos no para el público en general, creo que lo mínimo que podemos hacer es para el mantenimiento, para que se contraten gentes para seguridad, mantenimiento, operación, entonces para ello sería necesario una cuota de recuperación que sería mínima, pero a cualquier ciudadano no a los estudiantes”.

Nayarit es el ejemplo Rotundo éxito del plan de salud IMSS Bienestar

En 2023 Nayarit recibirá 377 millones de pesos para la primera etapa en primer nivel, de los cuales 12 millones serán para la conservación y mantenimiento de equipo médico y 365 para comprar nuevo, informó el director general del Instituto, Zoé Robledo

Diego Mendoza

El IMSS Bienestar cuida la salud de 25.7 millones de mexicanos; Nayarit fue el ejemplo de que el nuevo plan de salud IMSS Bienestar sería un éxito, hoy las cifras lo respaldan.

A poco más de 300 días de haber iniciado el nuevo plan de salud en Nayarit, se ha incrementado la productividad en consultas de especialidad en 203 por ciento. Además, es el segundo estado con mayor crecimiento, sólo por debajo de Colima, anunció el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, Robledo informó que para este 2023 Nayarit recibirá un presupuesto total de 377 millones de pesos para la primera etapa en primer nivel, de los cuales 12 millones serán para la conservación y mantenimiento de equipo médico y 365 para comprar nuevo.

En cuanto a abasto de medicamentos se habla, Nayarit pasó de un 35 a un 99 por ciento desde el 1 de abril a la fecha.

De igual manera, el titular del IMSS reportó que la convocatoria emitida del 3 al 17 de enero de este año para cubrir vacantes de médicos generales y personal de enfermería en lugares remotos, de alta marginación y difícil acceso, tuvo buena recepción y todas las plazas tienen postulantes, en Nayarit comenzarán a laborar el 1 de marzo 225 médicos generales. Además, el estado se ha reforzado ya con más de 100 médicos especialistas cubanos.



Durante años saquearon a la UAN

Exfeuario pide se persiga a sus pares

Aseveró José Tomás Pérez Ruiz, que la sociedad y las autoridades estatales, desde hace décadas tenían conocimiento de las irregularidades que prevalecían al interior de la máxima casa de estudios

Fernando Ulloa Pérez

Después de la detención del exrector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Ignacio NN, la Fiscalía General del Estado deberá de continuar con las investigaciones en contra de los exlíderes estudiantiles y, en caso de que resulten responsables de algún delito, deberán aplicar todo el rigor de la ley, declaró en entrevista José Tomás Pérez Ruiz, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (STUAN) y también expresidente de la FEUAN.

Aseveró que la sociedad y las autoridades estatales, desde hace décadas tenían conocimiento de las irregularidades y actos de corrupción que prevalecían al interior de la máxima casa de estudios, pero nadie hizo nada al respecto.

Refirió que él tiene la certeza que en las carpetas de investigación que en estos momentos se encuentran en poder de la fiscalía, aparecen los nombres de reconocidos exlíderes estudiantiles e integrantes de los sindicatos que durante años se apoderaron de los recursos que pertenecían a la UAN. Especificó que con el combate a la corrupción que está realizando en Nayarit el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, queda claro que el mandatario estatal no tiene ningún tipo de alianza con quienes desde hace décadas han vivido de las arcas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Puntualizó que es del dominio público, que líderes estudiantiles y sindicales que hace 20 años eran modestos ciudadanos, ahora son los hombres más acaudalados de Nayarit: “Y no puede haber una Universidad pobre y sus rectores y líderes estudiantiles ricos, porque los que antes eran pobres ahora son los hombres más ricos del estado, hay que recordar que Nayarit es un estado chico y aquí todos nos conocemos y tarde o temprano todo se sabe”.

En 22 años

Bolsa mexicana tiene su mejor enero

En el primer mes de 2023 el índice S&P/BMV IPC subió 12.59% desde un cierre de 48,463.86 unidades en la última jornada de diciembre

Redacción

Las bolsas de valores de México cerraron las negociaciones del martes con leves ganancias, un día antes de la primera decisión de política monetaria de la Reserva Federal de este 2023. Este movimiento le permitió ampliar el avance en su mejor mes desde noviembre de 2020.

Los inversionistas se preparan para la primera decisión del banco central estadounidense de este año, con una expectativa de desaceleración en los aumentos de tasas. La esperanza de un aterrizaje suave para la economía y unos precios de oportunidad



empujaron al mercado. El referencial índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), integrado por las 35 acciones más líquidas del mercado doméstico avanzó 0.08% al nivel de 54,564.27 puntos. En el primer mes del año subió 12.59% desde 48,463.86 unidades en el cierre de diciembre. S&P/BMV IPC.

En las dos jornadas anteriores el mercado accionario local retrocedió debido al sentimiento de cautela de cara al anuncio del banco central. Con todo, en el mes anotó sólo cuatro días negativos, que le permitieron su mejor enero desde 2001 cuando ganó un 14.94 por ciento.

Entre las emisoras dentro del índice, este día 20 cerraron en verde y 14 terminaron la sesión con pérdidas. Los mejores desempeños los tuvieron las acciones de la aseguradora Quálitas, con un avance de 3.76%, seguidas por los títulos de la cementera GCC, con 3.65 por ciento.



Por importaciones de lácteos canadienses

Solicitará Estados Unidos un nuevo panel de disputas

La oficina del Representante de Comercial de Estados Unidos (USTR) dijo que impugnará las asignaciones de cuotas arancelarias revisadas de Canadá que se implementaron el año pasado

Redacción

La ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng, dijo en un comunicado emitido en Ottawa que estaba “decepcionada” por la decisión de Estados Unidos y que defendería el antiguo sistema de gestión que protege a los productores de leche canadienses de las importaciones.

Estados Unidos solicitará un segundo panel de resolución de disputas sobre cuotas de importación

de productos lácteos de Canadá, en virtud del acuerdo comercial de América del Norte, alegando que su vecino aún no cumple con la obligación de abrir su mercado a los productores estadounidenses.

La oficina del Representante de Comercial de Estados Unidos (USTR) dijo que impugnará las asignaciones de cuotas arancelarias revisadas de Canadá que se implementaron el año pasado, después de una decisión del anterior panel de disputas relacionado con el pacto comercial entre ambos países y México.

La USTR dijo en un comunicado que Canadá estaba utilizando injustamente un enfoque de participación de mercado para determinar las asignaciones de contingentes arancelarios y había impuesto nuevas condiciones que prohíben que los minoristas, los operadores de servicios de alimentos y otros tipos de importadores utilicen las asignaciones de cuotas.

“Aunque Estados Unidos ganó una disputa anterior del T-MEC sobre las políticas de asignación de contingentes arancelarios de productos lácteos de Canadá, las medidas revisadas del Gobierno canadiense no han solucionado el problema”, dijo la representante comercial Katherine Tai en un comunicado.

La ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng, dijo en un comunicado emitido en Ottawa que estaba “decepcionada” por la decisión de Estados Unidos y que defendería el antiguo sistema de gestión que protege a los productores de leche canadienses de las importaciones.

“Nos mantendremos firmes contra los intentos de renegociar durante este proceso del panel de resolución de disputas”, dijo Ng.

EDICTOS.

ARMIDA BAÑUELOS BUSTAMANTE. LUIS DAVID HERNANDEZ FLORES. MIREYA HERNANDEZ FLORES. MANUEL HERNANDEZ DEL REAL. DAMASO GARCIA CRUZ. Se desconoce su domicilio.

Dentro del juicio **Civil Ordinario**, expediente número **422/2021**, promovido por JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, en contra de **ARMIDA BAÑUELOS BUSTAMANTE, LUIS DAVID HERNANDEZ FLORES, MIREYA HERNANDEZ FLORES, MANUEL HERNANDEZ DEL REAL, DAMASO GARCIA CRUZ.**, y dando cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha doce de enero del dos mil veintitrés, esta autoridad judicial ordena emplazarles a juicio en términos del auto de fecha **veinte de octubre de dos mil veintiuno**, que a la letra dice: Por los conceptos y demás prestaciones que menciona. Con las copias simples de ley que se acompañan, emplácese a Juicio a los demandados antes enunciados en los domicilios indicados, para que dentro del término legal de **NUEVE DÍAS**, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo en el término concedido se les tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y el juicio se les seguirá en su rebeldía, y de producir contestación deberá señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban de hacersele, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva de la que deberá de notificarse personalmente en los términos del artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles Vigente. Conforme lo establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, requiérase a las partes para que dentro del término de tres días manifiesten si desean que sus datos sean publicados en las listas que se fijen en los estrados del juzgado, apercíbaseles que de no hacerlo se les estará a la no publicación. Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento a las partes que “Los medios alternativos pueden ser previos, durante o complementarios al proceso, en consecuencia, podrán aplicarse tanto en conflictos que no han sido planteados ante las instancias jurisdiccionales, como en aquéllos que sean materia de un proceso formalmente instaurado, siempre que en éste último caso no se haya citado para el dictado de la sentencia definitiva. El Centro de Justicia Alternativa del Estado de Nayarit, se encuentra ubicado en calle Camarón número 20 del Fraccionamiento Las Brisas de esta ciudad.por medio de **EDICTOS** que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, debiendo concedérsele el plazo de **nueve días** para que comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, **APERCIBIDOS** que de no hacerlo se le declarará la correspondiente rebeldía y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, con el **apercibimiento** que para en el caso de no hacerlo dentro del plazo indicado, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban de hacersele se notificarán y practicarán respectivamente por medio de listas, **a excepción de la sentencia definitiva, de la que deberá de notificarse** personalmente en los términos del artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Artículos 3, 5, 9, 72, 73, 145, 146, 149 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit23 de Enero del 2023.

LIC. MARIA EUGENIA URIBE GALINDO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Recuerda pesadilla

Edgar Veytia condenaba a gente inocente

“Cuando era agente del Ministerio Público, Edgar Veytia, en contubernio con un juez deshonesto, me inventaron un delito que no cometí, lo que me obligó a permanecer 30 días preso en el penal de Tepic”, comentó el presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado, Miguel Astorga Medina

Fernando Ulloa Pérez

Miguel Ángel Astorga Medina, presidente del Foro de Abogados Litigantes del estado, declaró que en la época del fiscal Edgar Veytia, fue víctima de la corrupción que ejercía el exfuncionario en contra de quienes no acataban sus órdenes.

Explicó, que cuando él se desempeñó como agente del Ministerio Público, Edgar Veytia, en contubernio con un juez deshonesto (sin precisar nombre), le inventó un delito que no cometió, pero que lo obligó a permanecer 30 días preso en el penal de Tepic, Venustiano Carranza.

Aseveró que durante esos 30 días que permaneció encarcelado en el CERESO, por órdenes de Edgar Veytia lo canalizaron al área conocida como 7-1.

Comentó que era en esta zona del penal, donde se encuentran presos los enfermos mentales, la mayoría de ellos dijo, eran muy agresivos, por ese motivo les aplicaban diversos medicamentos para mantenerlos sedados dentro de sus celdas.

Sin embargo, Astorga Medina aseveró que durante este periodo él no lograba conciliar el sueño, porque el espacio donde encontraba era muy reducido, pero además temía por su vida porque durante las madrugadas sus compañeros de celda presentaban cuadros de esquizofrenia y atacaban a quienes estuvieran a su lado: “Las celdas eran para 20 presos pero ahí nos encontrábamos durmiendo como 60”.

Reiteró que a él lo acusaron de un delito que nunca cometió, pero a pesar de ello y por órdenes del exfiscal Edgar Veytia, los agentes judiciales con lujo de violencia lo arrestaron y ante el juez lo acusaron de resistencia a particulares y por agredir a golpes a los policías que lo detuvieron: “Es un



delito considerado como no grave”.

Sin precisar el nombre del juez que lo condenó a vivir las peores noches de su vida en el CERESO de Tepic, Astorga Medina aseveró que el eximpartidor de justicia en la actualidad se encuentra libre bajo fianza, pero se le sigue investigando por diversos actos de corrupción que cometió mientras ejerció el poder en perjuicio de la sociedad nayarita.

Aclaró también que el exjuez cayó preso después de que la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero detectará una serie de actos de corrupción que realizó en complicidad con funcionarios del Tribunal Superior de Justicia y con servidores públicos de la Fiscalía de Nayarit: “Y esto es nada más el principio, las investigaciones continúan”.

El próximo viernes

Continúa la cuenta regresiva para el Coctelazo Mazatlán 2023

Buscan romper el record Guinness del coctel más grande del mundo, con más de 1,500 kilos de camarón

Redacción

Alrededor de 450 jóvenes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el equipo del Centro de Convenciones liderados por los Chefs Víctor y Guadalupe y un equipo de 20 cocineros se están preparando para iniciar la elaboración de más una tonelada y media de camarón con el reto de romper el récord Guinness como el coctel más grande del mundo.

El presidente de la Asociación de Hoteles 3 Islas, José Ramón Manguart Sánchez, informó que debido a que Guinness estipula que el producto debe ser elaborado el mismo día, a partir de las 00:00 horas del próximo viernes 3 de febrero se empezará con el proceso, para lo cual los jóvenes que son 400 de las carreras de Gastronomía y 50 de Turismo ya están siendo capacitados en la coordinación de este trabajo.

La Comisión de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa —Coepris, verificará que el proceso de elaboración se rija bajo las normas de salud.

“El camarón tipo coctel se encuentra en conservación en algunas plantas congeladoras y será trasladado directamente al Centro de Convenciones”, comentó el empresario.

Esta es una iniciativa que nació de la Asociación de Hoteles 3 Islas, que se ha hecho posible con la de esfuerzos de los productores pesqueros, patrocinadores, el ayuntamiento, la Sector Sinaloa generando cobertura de medios nacionales e internacionales.



Con este evento —prosiguió— se busca promover este valor gastronómico como un activo turístico “Mazatlán capital mundial del camarón”, como el mejor del mundo, generar un evento de impacto positivo mundial que dé a conocer nuestros valores, que genere promoción positiva del destino, entre otros objetivos.

Se prevé que esté listo el coctel gigante a las 16:00 horas, y una vez que el representante de Guinness de su veredicto, se compartirá entre los asistentes, se calcula que podrían acudir unas 1,500 personas.

Todos están invitados

Asegura el subfiscal

Igual que a los dictadores, acusan al exgobernador Ney de crímenes de lesa humanidad

Benítez Pérez reveló que consultorios del piso seis de dicho hospital fueron cedidos a una empresa que controla el exgobernador Ney González para provecho personal

Redacción

El subfiscal de Nayarit, Rodrigo Benítez Pérez, afirmó que la investigación que se realiza en contra del exgobernador Ney González, está basada en delitos de lesa humanidad por las violaciones graves a derechos humanos como la salud y la educación, que habrían provocado el desvío o robo de cuantiosos recursos públicos.

Explicó que en esta investigación se toma como base la justicia transicional, en la que se analizan los aspectos históricos, políticos y otra serie de factores que llevaron a la comisión de delitos complejos, que no prescriben con el paso de los años.

Grandes dictadores de la historia han sido acusados y sentenciados por crímenes de lesa humanidad, como Augusto Pinochet en Chile y Sadam Husein en Irak, por haber

atentado contra los derechos fundamentales de la población.

Una de estas investigaciones, es la del hospital Puerta de Hierro que fue asegurado por la Fiscalía de Nayarit el pasado 19 de enero, debido a que el terreno donde fue construido se trató de una donación, mediante fideicomiso para un hospital con servicio social y lo que en realidad se construyó fue un hospital privado mercantil.

Benítez Pérez reveló que consultorios del piso seis de dicho hospital fueron cedidos a una empresa que controla el exgobernador Ney González para provecho personal, es decir, donó propiedad del estado a un particular y luego el particular le cedió un piso para hacer negocios.

Este centro hospitalario privado forma parte de las 89 propiedades que hasta ahora se le han asegurado a Ney, a sus familiares y a sus probables prestanombres en Bahía de Banderas, Compostela y Tepic.



En todo el país

A la baja, sexta ola de Covid

Gracias a la alta cobertura de vacunación en el país, las hospitalizaciones se mantuvieron en niveles mínimos

Redacción

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que en México la incidencia de casos de COVID-19 está disminuyendo, por lo que se prevé el descenso de la sexta ola de la epidemia.

“A partir de la primera semana de enero empezó un proceso de descenso. En este momento, ya en las 32 entidades federativas reducen el número diario de casos de Covid registrados”, apuntó.

Gracias a la alta cobertura de vacunación en el país, las hospitalizaciones se mantuvieron en niveles mínimos, indicó el funcionario en conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ocupación hospitalaria es del 6 por ciento en camas generales y de 2 por ciento en camas con ventilador. En la semana epidemiológica 4 de este año, se registró un fallecimiento como promedio diario.

“La predicción es que esta tendencia continuará durante varias semanas y eventualmente terminará este ciclo de transmisión epidémica”, acotó.

El subsecretario puntualizó que **Covid podría convertirse en una enfermedad de la época invernal**, como lo son la mayoría de los virus respiratorios. No obstante, continuarán los estudios en 2023 con el propósito de conocer los periodos de transmisión en temporadas de calor.

“Mientras exista transmisión del virus SARS-CoV-2, causante de Covid, en cualquier parte del mundo, existe la posibilidad de que nuestro país pudiera regresar; no hay una manera de predecir cuándo podría esto ocurrir, aunque ya la tendencia es que Covid se convierta en una enfermedad más propia de la temporada de frío”, explicó.

En ese sentido, reiteró el llamado a la población a **iniciar o completar esquemas de vacunación**, así como aplicar refuerzos contra Covid al ser la mejor alternativa para estar protegidos y controlar la epidemia.

Diferido de 8 por ciento

Obtienen trabajadores de la radio y televisión aumento salarial

‘Patricio Flores Sandoval, dirigente nacional del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio Similares y Conexos de la República Mexicana, afirmó que hay un compromiso de los industriales de este sector para mantener la planta laboral



Redacción

Con el acuerdo alcanzado se da por terminado el trámite de la Comisión Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y Televisión, en cuanto a la revisión salarial, asimismo queda conjurado el emplazamiento a huelga de más de 30,000 trabajadores de este sector.

Los trabajadores de radio y televisión tendrán un incremento salarial diferido para este 2023. El primero será de 5% y se aplicará a partir de este primero de febrero; y un segundo incremento de 3% a partir del primero de agosto.

Patricio Flores Sandoval, dirigente nacional del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio Similares y Conexos de la República Mexicana (SITATYR), afirmó que hay un compromiso de los industriales de este sector para mantener la planta laboral.

Con el acuerdo alcanzado se da por terminado el trámite de la Comisión Revisora

del Contrato Ley de la Industria de la Radio y Televisión, en cuanto a la revisión salarial, asimismo queda conjurado el emplazamiento a huelga de más de 30,000 trabajadores de este sector.

José Antonio García Herrera, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) comentó que este es un buen arreglo, muestra de madurez de los sindicatos y los empresarios para seguir trabajando de manera conjunta.

También estuvieron presentes los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Radio, Televisión y Telecomunicaciones (STIRTT), Ricardo Acedo Samaniego; así como Miguel Ángel Palomera de la Ree, Secretario General del Sindicato Industrial de Empleados y Artistas de Radiodifusoras y Televisoras, Similares y Conexos de la República Mexicana (SIEMARM).

Finalmente las partes coincidieron en buscar conservar los puestos de trabajo y se respeten las conquistas laborales de este sector.

Un tobogán de cristal en el desierto

Alista Real de Catorce nuevo atractivo turístico

Las manos gigantes que simulan a San Francisco de Asís en el gran mirador del sitio son uno de los puntos más visitados, obra que fue inaugurada en diciembre del 2021 al suroeste del municipio

Redacción

Real de Catorce sigue posicionándose como uno de los destinos favoritos de SLP y ahora con un nuevo atractivo lleno de emoción y una grandiosa vista

Real de Catorce, municipio ubicado en la región del Altiplano y el primero en convertirse

Pueblo Mágico en San Luis Potosí, continúa poniéndose en la mira nacional gracias a la herencia de ser un pueblo minero atrapado en el tiempo; sin embargo, también a los distintos atractivos turísticos que ha desarrollado para mantenerse entre los destinos favoritos.

Además de atravesar el túnel del ogarrio, transitar por sus calles empedradas, la visita obligada al patrono del pueblo, “Panchito”, o los paseos a caballo, o en los denominados “Willys” por el desierto potosino, Real de Catorce atesora otros atractivos que prometen una experiencia inigualable para el turismo de aventura.

Las manos gigantes que simulan

a San Francisco de Asís en el gran mirador del sitio son uno de los puntos más visitados, obra que fue inaugurada en diciembre del 2021 al suroeste del municipio.

A la par se fue desarrollando el proyecto de El Templo, una de las casas de turismo en Real de Catorce más importantes, pues además de las manos gigantes, se abrió un restaurante-bar en ese mismo mirador gigantesco con pisos y muros de cristal que asemejan estar en el mismo cielo.

En el sitio también a finales del 2022 se abrió las puertas de El templo en su faceta de hotel, un lugar de descanso con un toque de

lujo al estilo rústico, con jacuzzi y una vista superior desde la parte alta del desierto, la noche en este hotel supera los 4 mil pesos.

Asimismo, proyecta ahora su nuevo lanzamiento que ya tiene a los turistas y amantes del pueblo minero a la expectativa, se trata de un tobogán de cristal que de la misma forma se ubica en la parte alta del desierto.

Según el video que se ha difundido, el tobogán tiene la capacidad de ofrecer un deslizamiento personal, la altura aún no se ha revelado, así como la longitud del mismo. Se estima que el tobogán abra su servicio al público en los próximos días.

No hay que olvidar que uno de los primeros atractivos para este tipo de turismo en Real de Catorce fue la tirolesa Águila Real, con una altura y extensión de 500 metros.



CONSTRUYAMOS UN FUTURO — CON LA — EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

DEL 1 AL 16 DE FEBRERO

PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA

REALIZA TU TRÁMITE A TRAVÉS DE:

HTTP://SIIE.SEPEN.GOB.MX/INSCRIBE

WWW.SEPEN.GOB.MX

PARA MÁS INFORMACIÓN:

311 211 91 74

INSCRIPCIONESNAYARIT@SEPEN.GOB.MX

SERVICIO DE SHUTTLE

VALLARTA PLUS A LA MINERVA

Av. Vallarta Eje Poniente 650 Av. Ignacio L. Vallarta 2789

SIN COSTO CON TU BOLETO

Zapopan a Minerva	Minerva a Zapopan
06:00 am	06:30 am
07:00 am	07:30 am
08:00 am	08:30 am
09:00 am	09:30 am
10:00 am	10:30 am
11:00 am	11:30 am
12:00 am	12:30 am
01:00 pm	01:30 pm
02:00 pm	02:30 pm
03:00 pm	03:30 pm
04:00 pm	04:30 pm
05:00 pm	05:30 pm
06:00 pm	06:30 pm
07:00 pm	07:30 pm
08:00 pm	08:30 pm
09:00 pm	09:30 pm

*Consulta términos y condiciones. Sin costo adicional con tu boleto.